

Convocatoria a la realización del XXVI Congreso Partido Comunista de Chile: En el cincuentenario del gobierno de la Unidad Popular

**CONVOCATORIA A LA REALIZACIÓN DEL XXVI CONGRESO PARTIDO
COMUNISTA DE CHILE**

**EN EL CINCUENTENARIO DEL
GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR**

La Directiva Central y el Consejo General del Partido, conforme con los artículos 27, 28 y primero transitorio de los Estatutos, convocan a sus militantes y estructuras a la realización del XXVI Congreso del Partido.

El Congreso Nacional, de acuerdo con los estatutos vigentes, resuelve sobre el Programa y los Estatutos del Partido, debate y define asuntos estratégicos y tácticos y la línea política para el periodo, elige a los candidatos y candidatas a integrantes del Comité Central.

El Congreso será un momento que permita precisar la política para el período, en relación al proceso constituyente y nueva constitución, a la superación del actual modelo de desarrollo, y a nuestra contribución al fortalecimiento del movimiento sindical y social, que con sus luchas está abriendo paso a cambios profundos, estructurales, que garanticen de mejor forma los derechos de las personas. Ello es esencial frente a la grave crisis económica y social que afecta principalmente a las trabajadoras y trabajadores.

El Congreso profundizará sobre política de alianzas, y la

participación del partido en los eventos de elección de concejales, alcaldes, gobernadores y convencionales en abril del próximo año y de cores, diputados y senadores y la presidencial el 21 de noviembre, también del próximo año. Ratificará pactos por omisión en alcaldes y gobernadores, sub pactos, en listas de concejales y parlamentarios y una campaña presidencial con programa y candidatura propia.

El debate del Congreso deberá “asumir los desafíos de hacer un diagnóstico más profundo de la actual realidad y definir lineamientos de trabajo, a la vez que hacer la necesaria evaluación del período reciente en el que se destaca nuestra presencia en el gobierno de la Nueva Mayoría, el “estallido social”, la Pandemia de COVID – 19, nuestro desempeño en los gobiernos municipales y en el parlamento, para recoger la experiencia y avanzar de mejor forma en la confrontación política e ideológica y la construcción de un proyecto anti neoliberal.

El Congreso, junto a nuestro análisis de clase, pondrá de relieve una visión feminista de la sociedad, que ratifique la plena igualdad de hombres y mujeres, el fin del patriarcado y una relación que excluya drásticamente la violencia hacia la mujer y los atentados contra sus derechos.

Será tema del debate el reconocimiento pleno de los pueblos originarios. Así como el fortalecimiento de nuestra política de derechos humanos, en que demandas de verdad, justicia, reparación y no a la impunidad están cada día más vigentes.

Si bien en el debate sobre nuevo proyecto de desarrollo y en las propias materias constitucionales, habrá un amplio abanico de temas a definir, se integrarán temas como el de la cultura y el arte, el desarrollo de la ciencia y tecnología, la automatización, la educación en general, la educación superior, el medio ambiente, la soberanía económica, la salud y la protección de la vida.

Habr  un debate especial sobre pol tica internacional que considere la cada vez m s agresiva injerencia en los asuntos internos de terceros pa ses del imperialismo norteamericano; la lucha de los pueblos por alcanzar democracias m s plenas, progresistas y participativas, de mayor igualdad e inclusi n social; el papel hoy y el futuro del socialismo en el mundo.

Las fechas acordadas para la realizaci n del Congreso y la elecci n por votaci n universal del Comit  Central son:

- Asambleas de c lulas: desde el Lunes 7 de Septiembre hasta el Martes 12 de Octubre.
- Congresos comunales: desde el Viernes 2 de Octubre hasta el Domingo 18 de Octubre.
- Congresos Regionales: Desde el 30 de octubre al 15 de noviembre de 2020.
- Congreso Nacional: 20 al 22 de noviembre de 2020.
- Elecci n universal Comit  Central: Domingo 6 de diciembre de 2020.
- Pleno del Comit  Central electo para elegir a los integrantes de la Comisi n Pol tica y a las autoridades unipersonales: S bado 19 de Diciembre.

El Comit  Central elaborar  un documento para el debate del Partido, un Reglamento y entregar  toda la documentaci n necesaria a los militantes para su amplia discusi n.

Se formar  un Equipo Central para la implementaci n log stica del Congreso Nacional.

Los Tribunales Regionales y el Tribunal Supremo dictar n los procedimientos e instrucciones generales que regir n de forma obligatoria para la elecci n de los colectivos de direcci n que correspondan a cada estructura, de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento de Elecciones Internas vigente del Partido.



DIRECTIVA CENTRAL

CONSEJO GENERAL

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

20 de Julio de 2020.

[\[En PDF CONVOCATORIA XXVI CONGRESO 17082020\]](#)

PC de Chile en homenaje por 50 años del triunfo popular: Ideas contenidas en proyecto de la UP serán determinantes en una nueva Constitución

La dirección del Partido Comunista de Chile conmemoró los 50 años del triunfo de la Unidad Popular. Las y los máximos representantes de la colectividad entregaron una ofrenda floral a los pies del monumento al Presidente Salvador Allende Gossens, ubicado en plaza de la Constitución.

El homenaje fue encabezado por su presidente, Guillermo Teillier, junto a las y los dirigentes Lautaro Carmona, secretario general; Juan A. Lagos, Claudina Núñez, María Eugenia Puelma; el presidente las JJCC, Camilo Sánchez; la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa y el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue. Teillier expresó el sentir de la colectividad este 4 de septiembre: “Hemos llegado a este lugar tan simbólico, a los pies de este monumento a nuestro querido presidente Salvador Allende, para rendir homenaje a las

mujeres y hombres que durante tantos años fueron forjando la unidad necesaria para alcanzar un gobierno popular”.

El presidente del Partido y diputado, recordó cómo se fue gestando el proyecto de la Unidad Popular. “Fueron años de la construcción de un programa que se hizo junto al pueblo, junto a los trabajadores, a la entonces Central Única de Trabajadores, a las organizaciones de campesinos, de pobladores, de mujeres, de pueblos originarios, del pueblo mapuche en especial, también de los jóvenes, del mundo del arte y la cultura y finalmente un 4 de septiembre de 1970 se logró el triunfo en las urnas y eso representó una inmensa alegría para el pueblo de Chile”.

Para Guillermo Teillier el gobierno de Salvador Allende “planteaba un camino inédito de los procesos revolucionarios y que era construir, avanzar hacia el socialismo mediante la institucionalidad democrática de entonces, Allende nunca se apartó de ese camino”.

El timonel comunista manifestó que las ideas del gobierno popular están vigentes. “Hoy la gente ha reaccionado con rabia ante los abusos y las inequidades y queremos decir claramente que si bien es cierto el golpe de Estado produjo el derrocamiento del gobierno de Allende, las ideas que preconizó Salvador Allende, los partidos de la Unidad Popular, los trabajadores de entonces, ahí están vivas en las calles de nuestro país, de nuevo haciendo camino; no para establecer lo mismo que el gobierno popular pero sí objetivos claros como la soberanía económica , la participación del pueblo, como los derechos garantizados y otras tantas realizaciones del gobierno”.

En relación la pronta realización del plebiscito constitucional, el máximo representante comunista expresó que muchas de las ideas contenidas en el programa de Allende la ciudadanía hoy las enarbola. “Es un plebiscito que lo impuso el pueblo de Chile con su lucha en las calles, en los

sindicatos y en las poblaciones, y el gobierno de Allende fue también un triunfo netamente popular y en eso hay una similitud. Además todos vimos que en las manifestaciones los símbolos de la Unidad Popular, de Gladys Marín, estuvieron presentes y creemos que no es la impronta del gobierno de Salvador Allende lo que se va a discutir en el plebiscito, muchas de las ideas que allí se plantearon están presentes y tendrán que ser en muchos aspectos determinantes respecto de una nueva carta fundamental para Chile”.



Se incorporan al comando Apruebo Chile Digno nuevas organizaciones políticas

Este jueves 3 de septiembre, en la antesala de la conmemoración de los 50 años del triunfo de la UP, el comando Apruebo Chile Digno confirmó que nuevas organizaciones políticas se incorporaron formalmente al espacio, con la incorporación de Somos, Izquierda Cristiana y Acción Humanista, esta última liderada por el Diputado Tomas Hirsch.

Desde Chile Digno aseguran que este espacio se ha ido consolidando como un referente de articulación de fuerzas transformadoras y que es una gran noticia que organizaciones como la liderada por el Diputado Hirsch ingrese formalmente al comando con miras al proceso plebiscitario de octubre.

En palabras del diputado Hirsch *“Acá estamos las organizaciones políticas y sociales que no fuimos parte de ese acuerdo del 15 de noviembre, firmado en ausencia del*

movimiento social, el verdadero protagonista del despertar de octubre. Todos los que estamos acá hemos trabajado históricamente para que en Chile haya una constitución democrática que acabe con ese engendro de la dictadura que tiramos a la basura hace ya 20 años y ahora trabajaremos por un contundente triunfo del Apruebo y de la Convención Constitucional, aunque sin abandonar la lucha por una Asamblea Constituyente”.

Cabe señalar que el comando Apruebo Chile Digno está conformado por el Partido Igualdad, Partido Progresista de Chile, Partido Comunista de Chile, Federación Regionalista Verde y Social, Izquierda Libertaria, Victoria Popular y Socialistas Allendistas. Por lo que hoy con el ingreso de nuevas fuerzas, sumarían 10 organizaciones políticas y sociales.



Memoria y futuro: 4 y 5 de septiembre Seminario Internacional «A 50 años de la UP» con destacadas personalidades de Chile y el mundo

Este viernes 4 y sábado 5 de septiembre se realizará de manera online el Seminario Internacional “A 50 años del triunfo de la Unidad Popular”, celebrando medio siglo de la victoria del

Presidente Salvador Allende en septiembre de 1970.

El cronograma del seminario consta de dos días y será transmitido por la página de Facebook y el canal de Youtube del Partido Comunista de Chile. La jornada inaugural del 4 de septiembre comenzará a las 17:00 horas y continuará con paneles de conversación. Asimismo, la jornada continuará con más paneles y conversatorios el sábado 5 desde las 10:00 de la mañana hasta el mediodía.

El diputado Hugo Gutiérrez, presidente del Comité Organizador del Seminario, quien, junto con extender la invitación a la ciudadanía, se refirió a la importancia de las coaliciones políticas que se comprometen con las demandas del pueblo como fue la UP y aseguró que durante el seminario se buscará relevar “el papel que juega la unidad política y programática de la izquierda social con la izquierda política para obtener el triunfo popular del 4 de septiembre de 1970”. Asimismo, manifestó que “un proceso que ofrece alegría a las mayorías e independencia nacional siempre va a ser objeto de desestabilización y sedición por los poderes fácticos y las instituciones en que estos se enquistan. Por tanto, se debe debatir la estrategia de defensa de un gobierno popular de la mano de su programa”.

Agregó Gutiérrez que son diversas las actividades para “conmemorar esta gesta popular y que esta actividad central como es el Seminario Internacional ha evidenciado el enorme interés de personalidades de Chile y el mundo sobre el proceso que implicó la construcción y triunfo de la coalición”.

La diputada Camila Vallejo, señaló que «tendremos un momento y un espacio de debate, de reflexión de lo que fue todo el proceso de lucha y de conquistas del gobierno de la Unidad Popular; lamentablemente interrumpido por la brutal dictadura tras el golpe». Asimismo, aseguró que también «será un momento para pensar nuestro presente, nuestros desafíos y principales tareas en el marco de un plebiscito constitucional, de un

cambio real de nuestra estructura económica, política y social; y para empezar también a pensar la sociedad que construiremos de aquí en adelante».

Dijo la parlamentaria que “es un evento de gran realce, con presencia de importantes liderazgos donde de seguro los derechos sociales que propugnó Allende y la UP serán un gran tema, en especial en el marco también de nuestro proceso constituyente”.

Por su parte, la consejera regional del BioBio, Tania Concha, también se sumó a la convocatoria, y comentó que “estaremos celebrando los 50 años de la Unidad Popular, donde después de una larga pausa, volvemos a retomar el rumbo que nos legó el Presidente Salvador Allende.

Invito a todas y todos a participar de este seminario para aprender de historia, pero además para poder mirar con otros ojos el futuro. Agregó que hay una invitación a todas las chilenas y chilenos para que aprovechando la transmisión online estén presentes personas de todas las regiones y también de fuera de Chile; es una importante ocasión” concluyó.

En tanto Pablo Sepúlveda Allende, médico y nieto del Presidente Salvador Allende, se refirió al hecho de que el aniversario 50° de la UP coincidiera con el proceso constituyente, y planteó que “el hecho de que el proceso histórico en marcha coincida con los 50 años de la elección de la Unidad Popular es una oportunidad histórica cargada de simbolismo, y que marca el inicio del fin del desastre social neoliberal iniciado a partir del golpe de Estado.

Esto, agregó, más que una conmemoración es una ocasión para repensar Chile también a partir del levantamiento popular del pasado 18 de octubre, que fue en el fondo un llamado a cambiar el modelo neoliberal y nos desafía, como en los 70, a proponer un nuevo modelo de desarrollo a través de un relato y con un

sentido histórico”.

Finalmente, Manuel Ahumada, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, dijo que “hay que valorar el proyecto de sociedad que buscó construir la UP, que era una sociedad de derechos, por tanto esta será una gran oportunidad para debatir e intercambiar sobre cómo a partir de los 50 años construimos un ideario de sociedad enfocada en el ser humano y su bienestar; saludamos también las múltiples iniciativas que hay a lo largo de Chile y el mundo”

Cabe señalar que el seminario es fruto de un esfuerzo unitario político y social y es organizado por el Partido Comunista de Chile, la Fundación Rosa Luxemburgo, la Fundación Instituto de Estudios Laborales (FIEL), el Centro de Estudios y Formación Marxista Héctor P. Agosti (CEFMA), Michoacán de Los Guindos, la Fundación Gladys Marín, el Partido de los Trabajadores de México y la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Diversas iniciativas se desarrollarán durante el día 4 de septiembre a lo largo y ancho del país, destacándose el homenaje popular que al mediodía (12:00 horas) se reunirán en plazas y calles para saludar la significativa victoria del pueblo en 1970, desplegando banderas y lienzos, recordando al compañero presidente con un potente “Allende Vive” en el corazón de las y los chilenos.

Programa Seminario Internacional 50 años Unidad Popular:



Conozca resoluciones pleno del Comité Central 29-30 de agosto 2020

Reunido de manera virtual, los días 29 y 30 de agosto del 2020, el Comité Central del Partido Comunista de Chile expresa su profunda preocupación y rechazo a la actitud complaciente y antidemocrática del gobierno de Sebastián Piñera, ante el paro ilegal que llevan adelante grupos de dueños de camiones, estrechamente vinculados a clanes financieros de nuestro país.

El mandatario ha legitimado el chantaje de esta acción que atenta en contra del estado de derecho, y se ha puesto de su lado, para presionar al Parlamento en el intento de aprobar leyes represivas dirigidas, especialmente, en contra del Pueblo Mapuche.

El paro de los camioneros amenaza con desabastecer el sur del país, y agrava la compleja situación sanitaria que se vive en el país. Es muy evidente que el gobierno avala esta movilización sediciosa, se niega a reprimirlos, y se aprovecha del conflicto para que el Congreso apruebe una serie de leyes represivas.

El Comité Central del Partido Comunista denuncia esta antidemocrática acción, y desde el Parlamento debemos oponernos a la agenda represiva que se pretende instalar.

En este contexto, denunciaremos la acción de la institución de Carabineros, que ha resguardado el bloqueo de carreteras y ha protegido a quienes, incluso, dañan el tránsito de ambulancias y transporte de trabajadores de la salud, así como transporte que moviliza alimentos y otros bienes de consumo de primera necesidad.

Este gobierno, una vez más, viola su propio estado de derecho,

y persiste en el camino del autoritarismo. Mientras incrementa los anuncios y las acciones represivas en contra de quienes, en todo Chile, se movilizan por sus derechos; por demandas sociales de urgencia; y porque el plebiscito del 25 de octubre sea una jornada cívica, ciudadana y democrática que permita al Pueblo pronunciarse a través del voto.

Iniciada la campaña del histórico plebiscito del 25 de octubre, el Comité Central del Partido Comunista formula un llamado a todas las fuerzas y expresiones democráticas, a concentrar esfuerzos para que la mayor cantidad de personas ejerzan su derecho a votar; puedan hacerlo de manera segura; y se logre un multitudinario y contundente triunfo del APRUEBO, para dar un paso decisivo hacia la construcción de una nueva Constitución Política para Chile, soberana en su forma y contenidos.

Junto al Comando APRUEBO CHILE DIGNO, del cual somos parte, hemos exigido al gobierno que declare el plebiscito como ACTIVIDAD ESENCIAL, y por tanto adopte todas las medidas sanitarias y administrativas, que permitan que el Pueblo se pueda movilizar; se pronuncie y lo haga de manera segura y sin temores.

Ante las campañas que buscan infringir temor, y de esa manera reducir la participación ciudadana en el plebiscito, señalamos que organismos; asociaciones e instituciones de epidemiología y de salud pública del país, han afirmado de manera categórica que el plebiscito no es ni será causa de brotes o rebrotes de la pandemia. Más aún, así como lo ha afirmado el Colegio Médico y organizaciones de trabajadores de la salud, adoptadas las medidas sanitarias y de resguardo necesarias, no hay peligro de contagio alguno.

La real causa de brotes y re rebrotes de la pandemia, está en un errático plan del gobierno que ha privilegiado el apoyo a los clanes financieros y económicos, por sobre la salud y la pervivencia de las familias, especialmente las de menores

recursos.

El Comité Central del Partido Comunista, se suma a los llamados y acciones que hoy se realizan en todas las comunas y barrios del país, en donde se han levantado ollas comunas; comedores solidarios, y múltiples actividades de apoyo y resguardo.

Iniciada la campaña, llamamos a redoblar y multiplicar las acciones colectivas para ir a votar, y difundir masivamente las razones que el Pueblo de Chile tiene para aprobar una nueva constitución. Convocamos a lograr un categórico triunfo del APRUEBO para una nueva constitución y una convención constituyente paritaria y con representación de los Pueblos Originarios, esto último aún se encuentra en discusión en el parlamento y debemos redoblar esfuerzos porque se cumpla y haga realidad.

La derecha y los clanes financieros temen a la participación multitudinaria del Pueblo de Chile, porque saben que el impacto de un triunfo de esta dimensión permitirá seguir avanzando por la senda que las luchas y movilizaciones populares han abierto hacia un Chile realmente democrático; justo; participativo y solidario.

El triunfo del Pueblo en el Plebiscito, es la tarea de las tareas que debemos impulsar con toda nuestra convicción.

A pocos días de que se cumplan 50 años del triunfo de la Unidad Popular y Salvador Allende, el Comité Central del Partido Comunista de Chile reafirma su convicción histórica de que esa gesta y épica popular representa un proyecto inconcluso, que sólo un golpe terrorista de estado pudo detener, pero no derrotar. Hoy, la figura de Salvador Allende; su programa de gobierno, se agigantan en la conciencia del Pueblo y de las nuevas generaciones de chilenas y chilenos. Ese proyecto, que abarcó décadas de luchas populares, y que tuvo su hito más relevante en el Gobierno Popular, hoy es un

camino vigente y de futuro. Cuando millones y millones, en el Chile del presente, abren las grandes alamedas que Allende mencionó en su discurso del 11 de septiembre de 1973.

Convocamos a participar en las múltiples y diversas actividades que se realizan en estos días en Chile y en todo el mundo, considerando que el legado de Allende y de la Unidad Popular, se abren camino en las luchas del Pueblo chileno por refundar Chile, y terminar definitivamente con el neoliberalismo, el capitalismo salvaje y el patriarcado que ha azotado a nuestro Pueblo hasta hoy. Convocamos especialmente a participar en el Seminario Internacional por los 50 años del Triunfo de la Unidad Popular este 4 y 5 de septiembre.

Del mismo modo, convocamos a todas las fuerzas populares; antineoliberales y democráticas a las actividades del 11 de septiembre, día en que la oligarquía local y el imperialismo norteamericano impulsaron un golpe de estado cívico-militar, bombardeando La Moneda; e imponiendo el terrorismo de estado en Chile, que dejó miles y miles de asesinados; desaparecidos; ejecutados y torturados; base de sustentación de la imposición a sangre y fuego del neoliberalismo en Chile, con sus trágicas consecuencias sociales.

Más que nunca, el Pueblo de Chile recuerda y se levanta este 11 de septiembre, para recordar las sabias y futuristas palabras de Salvador Allende, cuando en su último discurso en La Moneda, señaló que los procesos sociales y transformadores no se detienen con el fuego de las armas; con la represión y con la intervención extranjera. Las grandes Alamedas llenas de millones de personas; las plazas en todas las ciudades y comunas de Chile, el proceso hacia una nueva constitución impuesto por la lucha del Pueblo, muestran que Salvador Allende tenía, y tuvo razón.

El Comité Central del Partido Comunista expresa su solidaridad con todos los procesos populares y emancipadores que cursan en el mundo. Especialmente con los pueblos de Cuba y Venezuela,

ambos países acosados por el imperialismo norteamericano. Más cuando en el mundo se vive hoy una aguda lucha que enfrenta a los Estados Unidos con otras naciones, que buscan el respeto al multilateralismo; a la paz; a la convivencia y a la soberanía de las naciones y pueblos. Proceso que se ha agudizado, producto de la pandemia que azota al mundo.

El cinco de septiembre próximo, las Juventudes Comunistas de Chile cumplen 88 años de vida. En sus filas han militado y militan miles y miles de jóvenes, que han cultivado los valores de la solidaridad; el humanismo; la fraternidad y el compromiso militante. Hoy, las Juventudes Comunistas se encuentran insertas en las múltiples luchas que las y los jóvenes chilenos dan en toda la línea, contra el neoliberalismo.

El Comité Central convoca al Partido a celebrar junto a su Juventud, estos 88 años de vida. A cultivar la fraternidad con nuestros jóvenes; a reconocer en ellas y ellos el aporte de las nuevas generaciones a las causas nobles y justas que impulsamos las y los comunistas.

El Siglo, periódico comunista, ha cumplido ochenta años. Su larga trayectoria en las trincheras del periodismo obrero y popular, son un inmenso aporte a la batalla de ideas y al proceso de transformaciones profundas que vive Chile. Saludamos a sus trabajadoras y trabajadores, a su director, el compañero Hugo Guzmán, y convocamos a seguir dándole apoyo a este medio de comunicación que, con inmensas dificultades, se abre paso en medio de la hegemonía que imponen los clanes financieros en nuestro país.

El pleno del Comité Central estableció incorporar a nuestra lucha anticapitalista la lucha antipatriarcal, lo cual implica, en entre otros, promover el compromiso partidario con el desarrollo de los movimientos feministas y promover las demandas de transformación cultural, erradicación de las discriminaciones, desigualdades y violencias de género y

contra las mujeres en nuestra sociedad.

El Comité Central del Partido Comunista de Chile, en el contexto de las luchas y movilizaciones del presente, y ante los grandes desafíos que hoy enfrenta el país, ha otorgado una altísima valoración a la aprobación y respaldo transversal que desde diversos sectores del Pueblo recibe nuestro compañero Daniel Jadue, Alcalde de Recoleta.

Tal apoyo, que emana desde múltiples expresiones populares, conlleva un reconocimiento a un liderazgo nacional que las y los comunistas valoramos, y apoyamos resueltamente. En nuestro esfuerzo por generar condiciones que permitan abrir paso a una alternativa unitaria; antineoliberal; que derrote a la derecha definitivamente, el liderazgo nacional de Daniel Jadue lo consideramos un generoso esfuerzo y un gran aporte en esa dirección.

Sobre las tareas urgentes en el mundo del trabajo, en lo inmediato, el Comité Central llama a incrementar la defensa y protección de los actuales empleos, y la creación de nuevos puestos de trabajo, como tarea de primer orden y de máxima urgencia.

La Central Unitaria de Trabajadores, en el marco de la negociación del salario mínimo, ha señalado con firmeza este punto. Lo cual respaldamos plenamente.

A la fecha, según los datos del INE entregados hace pocos días, en el último trimestre móvil se han perdido 1,8 millones de empleos. Si a ellos sumamos trabajadoras y trabajadores con contratos suspendidos y la fuerza laboral que hoy está inactiva por no salir a buscar empleo, es claro que las cifras de desplazados de sus puestos llegan fácilmente a los 3 millones de trabajadoras y trabajadores.

Es decir, un tercio e incluso más de la fuerza laboral chilena, está detenida.

Este escenario es desastroso para el mundo del trabajo, para la mayoría de las familias chilenas. E impone la exigencia de medidas integrales para enfrentar la crisis de empleabilidad más cruda que vive nuestro país en las últimas décadas.

La contradicción entre protección de puestos de trabajo y salarios dignos, que es el discurso clásico y recurrente, frente a escenarios tan críticos como éste, ya no resiste. Proteger los empleos y crear más trabajo es una tarea urgente y de pervivencia para millones y millones de personas en nuestro país.

En este contexto, el debate sobre salario mínimo es una oportunidad para abordar la crisis del mundo del trabajo y buscar respuestas audaces en tiempos tan excepcionales como los que se han derivado de la aguda crisis económica y de la pandemia.

El Comité Central del Partido Comunista respalda los planteamientos del movimiento sindical, en el sentido de que la real protección de los puestos de trabajo con salarios dignos, son la base para proyectar la reactivación económica.

Planteamientos como prohibir los despidos; exigencias y requisitos a empresas para postular a subsidios o asegurar ingresos en el corto y mediano plazo, son medidas que otros países han implementado, y que de aplicarse en Chile, podrían ir en directo beneficio de las PYMES, las que hasta ahora no han sido reales beneficiarias de políticas como el FOGAPE.

Sabemos que aun, con estas medidas, no todas las necesidades de la población estarán resueltas. En este sentido, el avance del proyecto de impuesto a los super ricos se levanta como una demanda urgente que permite hacer sostenible políticas como las señaladas, así como la extensión y aumento del Ingreso Familiar de Emergencia.

Debemos denunciar con más fuerza esta situación, y hacer una gran campaña a favor de la aprobación del impuesto a los super

ricos. Una medida de justicia social que impulsa la Central Unitaria de Trabajadores y nuestra bancada de diputadas y diputados.

El Comité Central entrega su total solidaridad y apoyo al compañero Hugo Gutiérrez, víctima de una persecución antidemocrática de la UDI y la derecha, que pretende sacarlo del Parlamento, al cual llegó por la decisión soberana de una mayoría de ciudadanas y ciudadanos de Iquique y Alto Hospicio. Denunciamos y advertimos que esta embestida es contra todo el Partido Comunista, y convocamos al Pueblo y a las fuerzas democrática auténticas, a estar atentos al pronunciamiento del tribunal constitucional.

Finalmente, el Comité Central del Partido Comunista solidariza con los presos políticos mapuches y con los/as presos/as políticos desde el estadillo social de octubre 2019. Manifiesta su compromiso para alcanzar su libertad y el fin de la criminalización de la protesta y la causa mapuche.



Comité Central

Partido Comunista de Chile

**Guillermo Teillier y nueva
Constitución: «Queremos un
Estado solidario, una**

democracia participativa que materialice los anhelos de las y los chilenos

A menos de 60 días de la realización del Plebiscito Constitucional e iniciada oficialmente la campaña por el apruebo, que lleva adelante el comando «Apruebo Chile Digno», que conforman conjunto de partidos, organizaciones sociales, movimientos, de centro y de izquierda antineoliberales.

El diputado y presidente del Partido Comunista de Chile, Guillermo Teillier, invitó a las y los ciudadanos a votar por una nueva Constitución y por una Convención Constitucional este 25 de octubre. Junto con esto recalcó que el gobierno y el Servicio Electoral garantizarán todas las condiciones sanitarias para el ejercicio del voto.

Así, el máximo representante de las y los comunistas manifestó la importancia de poner fin a la Constitución pinochetista que ha perpetuado un sistema económico desigual y abusivo.

Presente junto a comando Apruebo Chile Digno que lanzó su campaña nacional en la Plaza de la Dignidad con un banderazo y acompañado de sus representantes políticos y sociales, Teillier señaló que el triunfo en octubre es la tarea de las tareas y reitero que el gobierno tiene la obligación de asegurar su realización y la participación ciudadana en condiciones de seguridad sanitaria.

Comando “Chile Digno” a Piñera: “Esta histórica

jornada tiene que tener un carácter democrático y seguro; el gobierno tiene la responsabilidad de garantizar y generar las condiciones para que el plebiscito se desarrolle normalmente”

Comando “Chile Digno” entregó carta dirigida a presidente Piñera pidiendo al gobierno que tome las medidas necesarias y acoja las propuestas que se le presentan para asegurar un plebiscito constitucional seguro, participativo y democrático.

En la ocasión, la delegación que concurrió hasta el palacio de La Moneda estuvo integrada por Iván Carrasco del Partido Igualdad, Daniela Barría de Victoria Popular, Pedro Saldaña del Socialismo Allendista, Arturo Belmar de los regionalistas e Irací Hasler del Partido Comunista, quienes representaron al comando y a los otros miembros del mismo, Progresistas e Izquierda Libertaria. A poco más de dos meses plebiscito, los participantes recalcaron la importancia del 25 de octubre para el país y su futuro.

Es así que en la misiva entregada la mañana de este jueves se ratifican y ponen de relieve varias de las medidas solicitadas a principio de semana al directorio del Servel, donde además se solicitó una reunión con el ente regulador electoral.

En lo principal la carta del comando Chile Digno pide al gobierno que “las actividades tanto de campaña como para difundir el plebiscito, sean declaradas **ACTIVIDADES ESENCIALES** y por tanto, exceptuadas de la paralización y se sean

consideradas un funcionamiento necesario o indispensable, resguardando siempre la seguridad y salud de los participantes, así como la adecuada provisión de los bienes y servicios a la ciudadanía.”

En otros de los acápites a relevar, en el marco también de la campaña que los partidos y parlamentarios del oficialismo han comenzado contra la realización de plebiscito, desde el comando señalan cómo importantes y claves que “es fundamental que los chilenos y chilenas estén ampliamente informados sobre los contenidos del plebiscito lo cual hasta el momento no está garantizado, es por eso que la declaración de **ACTIVIDAD ESENCIAL** permitirá que la gente pueda desplazarse tranquilamente con la confianza de que no se les impedirá la realización de las actividades de difusión y campaña del plebiscito. La tarea del gobierno es hacer un gran llamado a la participación ciudadana.”

La carta ingresada en el palacio de La Moneda está enmarcada dentro de la inmensa necesidad y recogiendo el clamor popular, para que el domingo 25 de octubre se realice en todo el país un plebiscito seguro democrático Y sobre todo muy participativo, sostuvieron desde el comando Chile Digno.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/08/WhatsApp-Video-2020-08-20-at-11.33.05.mp4>

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/08/WhatsApp-Video-2020-08-20-at-11.32.17.mp4>

[Carta Pinera 20-8-2020](#)



Declaración PC de Chile sobre denominación de la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros

1.- La comunidad nacional ha recibido con indignación el anuncio del Director General de Carabineros de Chile, Mario Rozas, en cuanto a adoptar como nuevo nombre de la Academia de Ciencias Policiales, dependiente de esa institución, el de Rodolfo Stange.

2.- Rodolfo Stange asumió como General Director de Carabineros en 1985, tras la renuncia de César Mendoza, como consecuencia del secuestro y posterior asesinato de tres destacados dirigentes de nuestro partido, conocido como caso degollados, crimen organizado y perpetrado por la Dirección de Comunicaciones de Carabineros (Dicomcar). En 1994 fue acusado por la justicia como autor de incumplimiento de deberes militares y obstrucción a la justicia, por el rol que jugó en el ocultamiento de este crimen atroz. No se debe olvidar que, además, entre 1985 y 1990 ejerció como integrante de la Junta de Gobierno que, junto a Pinochet, ejerció una dictadura criminal sobre el pueblo de Chile.

3.- Resulta intolerable para una sociedad democrática que la entidad cuyo objeto es la formación de oficiales de la policía, destinados a ejercer labores de mando institucional, no asuma en plenitud los estándares de derechos humanos e incurra en actos de negacionismo, quebrantando las obligaciones de otorgar reparación y garantías de no repetición a las víctimas.

4.- Esta decisión no es casual. Se da en el marco de una política represiva que el gobierno ha desarrollado a través de

la institución, aplicada de manera general e indiscriminada desde el estallido social y que ha significado graves violaciones de derechos humanos por parte de personal policial, que han incluido graves lesiones físicas, pérdidas de visión, abusos de carácter sexual, tortura e incluso la muerte de manifestantes, como se desprende de los informes del INDH y de organismos internacionales. Esta política también ha tenido expresión desde mucho tiempo antes, en contra del pueblo mapuche y la lucha que desarrolla por sus legítimas demandas.

5.- Este intento retrógrado nos recuerda también la actitud de quienes en otras instituciones no quieren asumir y repudiar prístinamente la participación que les cupo en la dictadura y en las graves violaciones de derechos humanos. No es difícil recordar que el Ejército pretendió mantener imágenes de Manuel Contreras en sus edificios institucionales, a la que tuvo que poner fin una resolución de la Corte Suprema. La Armada aún mantiene monumentos a Merino.

6.- El anuncio de carabineros de dejar sin efecto el nombramiento de la Academia confirma que existe un pueblo que no permite que el negacionismo se imponga y que los crímenes y violaciones a los derechos humanos cometidos por funcionarios de la policía tarde temprano serán sancionados.

7.- El Partido Comunista exige la inmediata destitución del General Director de Carabineros y el inicio de un proceso de efectiva reestructuración y cambio doctrinario en Carabineros de Chile, que involucre la asunción plena de los estándares de derechos humanos propios de una institución policial en una sociedad democrática. Del mismo modo, llama a las organizaciones sociales y al pueblo en su conjunto a reforzar la lucha por el fin de la impunidad, por la liberación de los presos políticos del estallido social y por el castigo a los culpables de graves violaciones de los derechos humanos en contra de quienes luchan por sus justas demandas.



Partido Comunista de Chile

Declaración ante la deposición de huelga de hambre del machi Celestino Córdova y la lucha de los presos políticos mapuche

La Comisión de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, valora la deposición de la huelga de hambre del machi Celestino Córdova, tras 107 días de manifestación, en los cuales la indolencia de este gobierno puso su vida en grave riesgo.

El machi Celestino Córdova valientemente puso su vida a disposición de la lucha de su pueblo, y ha hecho visible en todo el país y en el mundo la realidad de violencia, militarización del territorio y criminalización de la protesta que padecen los pueblos originarios en Chile.

Aun así, resulta indignante que una autoridad ancestral haya tenido que permanecer más de 100 días en huelga de hambre para que el gobierno apenas acceda a establecer una instancia de diálogo. Sin embargo, y después de este inmenso sacrificio que ha hecho el Machi y los presos políticos mapuche, ésta instancia ha logrado algunos avances en las luchas del pueblo Mapuche. Estos son: visita del Machi por 30 horas a su Rewe; las personas privadas de libertad de pueblos originarios

podrán acceder a Centros de Educación y Trabajo, si así lo solicitan. Y se facilitará la solicitud de revisión de medidas cautelares a través de la Defensoría Penal Pública (de prisión preventiva a, por ejemplo, arresto domiciliario), implementando parcialmente el Convenio 169 de la OIT en materia penitenciaria. Lo más relevante de este acuerdo es el reconocimiento tácito de la existencia de los Presos Políticos Mapuche.

Manifestamos nuestro irrestricto respaldo y preocupación por la situación de los 27 presos políticos mapuche que se mantienen en huelga de hambre, y que se encuentran con un delicado estado de salud. Solicitamos que se respeten sus derechos y dignidad, exigimos sean escuchadas sus demandas y se concrete una instancia de diálogo. Que atiendan las legítimas razones que motivan su protesta.

Saludamos las movilizaciones y los esfuerzos del pueblo Mapuche, que en medio de la pandemia se ha tenido que movilizar masivamente en el territorio, para mostrar su respaldo y solidaridad con los presos políticos mapuche. Así como también valoramos la solidaridad y las múltiples muestras de apoyo de quienes respaldan esta lucha.

Exigimos el respeto y la aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que establecen los derechos de los Pueblos Originarios.

Finalmente, demandamos el fin de la discriminación en Chile, exigimos terminar con la militarización del Wallmapu, y la criminalización del pueblo Mapuche en su lucha por la reivindicación de sus legítimos derechos.

Comisión Nacional de Pueblos Originarios

Partido Comunista de Chile

Wallmapu, 19 de agosto de 2020

Chile Digno entregó propuestas al Servel para un plebiscito constitucional participativo, seguro y democrático

El comando Chile Digno presentó este martes 18 de agosto una carta dirigida al presidente del Servel y por su intermedio al directorio del organismo, con una serie de medidas para asegurar una participación masiva y sobre todo segura en el importante evento cívico que se realizará el domingo 25 de octubre.

Es así que hasta las dependencias de la institución reguladora de las elecciones y los partidos políticos en Chile, concurrió una delegación representativa del comando y que estuvo compuesta por Camila Aguayo de Izquierda Libertaria, Jaime Gajardo del Partido comunista, Arturo Belmar de los regionalistas, Gory Soto de Victoria Popular, Iván Carrasco del Partido Igualdad y Rodrigo Pinto de los progresistas. En la misiva los representantes, a nombre del comando, expresaron la importancia de tomar una serie de medidas para asegurar el éxito del plebiscito dada su importancia histórica.

En ella, la misiva señala: “Consideramos que este evento reviste una máxima relevancia para todo el país y es por eso que esta histórica jornada tiene que tener un carácter democrático y seguro. A pesar de las difíciles condiciones sanitarias en que nos encontramos producto de la pandemia, nos parece que el plebiscito convocado debe cumplir condiciones

mínimas que le den garantías a toda la ciudadanía, estando conscientes que participarán más de 14 millones de votantes". Es así que la nota entregada al director del ente electoral, Patricio Santa María, Chile Digno pide algunas medidas básicas como son votación en dos días: "Para asegurar condiciones sanitarias y de distanciamiento social que les permita a las personas sentirse seguras, para ello es fundamental que el plebiscito se desarrolle en **dos días** y no uno como está planteado porque de otra manera se producirán grandes aglomeraciones al percibir la población que se puede quedar sin votar. También:

- Gratuidad del transporte público: Para garantizar que nadie pueda verse imposibilitado de concurrir a los centros de votación por carecer de los medios económicos para pagar el
- Horario diferenciado para adultos y adultas mayores: Para garantizar el cuidado de su salud.
- Aumento del número de mesas
- Que los y las vocales no superen los 55 años y no se encuentren en la población de riesgo.
- Suprimir la necesidad de permisos o salvoconductos para ejercer el derecho a voto en comunas bajo medidas sanitarias especiales".

Finalmente, los representantes de Chile Digno sostuvieron en la misiva que "Nos preocupa que quedan pocos días para el plebiscito nacional y desde ya deben tomarse estas medidas urgentes, para ser ampliamente difundidas y asegurar así una gran participación ciudadana. Entre ellas, habilitar un salvoconducto para brigadistas y personas autorizadas por los comandos de modo que puedan llevar adelante las acciones propias de campaña durante el periodo establecido para la misma". El Comando, junto a solicitar una reunión con el directorio del Servel, hará entrega esta semana de una carta en el palacio de La Moneda, dirigida al presidente Piñera, donde exigirá que el Ejecutivo acoja y apoye estas medidas en

especial lo relacionado con el aseguramiento de la participación a través de un plebiscito en dos días y de la gratuidad en la locomoción colectiva desde y hacia los centros de votación.

[\[En PDF Carta Chile Digno a SERVEL 18-8-2020_ver 7\]](#)